

EL ANCORÁ

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 17 minutos, y se pone á las 6 horas y 42 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.

De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Crescencio, confesor, en Florencia, discípulo de san Zenobio, obispo.

Los santos mártires Hermógenes, Cayo, Expedito, Aristónico, Rufo y Galata, en Militiana en Armenia, martirizados todos en un mismo día.

El martirio de san Vicente, mártir, en Colibre en la España Tarraconense.

Los santos mártires Sócrates y Dionisio, en el mismo día, los cuales fueron traspasados con lanzas.

San Elfego, obispo y mártir, en Cantorbery en Inglaterra.

CULTOS.—Mañana sábado.—En las Capuchinas continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; á las nueve y media habrá misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Al anocheecer se hará un rato de meditacion y luego la reserva.

En la Merced, á las siete de la mañana, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anocheecer, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluch.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El recuerdo de la Encarnacion del Verbo.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnacion en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelacion.

PROPÓSITO.

No hacer nada que esté en abierta oposicion con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

LA ACUSACION DEL GENERAL DABAN.

Ya supondrán nuestros lectores que no vamos á echar en esta seccion nuestro cuarto á espaldas ó á sables en el asunto que con tanto calor están discutiendo los habitualmente fríos, cachazudos y somnolientos senadores.

Por mucho respeto que tengamos á los generales, y más aun á los generales que se han sublevado alguna vez, respecto de los cuales toda precaucion es poca, porque en cuanto se incomodan ya están sacando los regimientos á la calle, no creemos que sus dimes y diretes y sus darses y tomarses tienen para nosotros tanta importancia que merezcan ocupar aquella parte del periódico, que se llama de fondo, aunque no siempre lo tenga, bien que no sea tan escaso como el de los discursos de los generales en la Alta Cámara.

Hay, sin embargo, quien supone que no deja de haber mar de fondo en esa discusion. Nosotros lo negamos resueltamente, y ya verán nuestros lectores cómo, despues de tanto hablar, todo eso queda como el mar de Ontígola, ese charco que hay cerca de Aranjuez, más abundante en ranas y en intermitentes que en tempestades.

Y eso sucederá con lo de los Generales en el Senado: algo de ruido, como el que hacen las ranas y unos pocos días de terciaria para el Gobierno.

Pero es el caso que el general Daban lanzó sobre el Sr. Sagasta, entre muchas acusaciones más ó menos graves, una que lo es de veras, tratándose del jefe de un Gobierno de una nacion católica.

Recordó que el Sr. Sagasta había sido conspirador, cosa que todo el mundo tiene olvidada de puro sabida, y añadió que por él habían sido fusilados muchos sargentos que se echaron á la calle mientras él se metía en un rincón y escapaba luego al Extranjero, lo cual no tiene nada de particular, porque no estaban las circunstancias para que los conspiradores esperasen tranquilamente la horca, y el Sr. Sagasta ha demostrado siempre que prefiere ser Presidente de un Ministerio á poner el pescuezo en el garrote vil, preferencia muy justificada en cualquier mortal, aunque no se llame Sagasta.

Pero el general Dabán, en el colmo de la indignacion acusó enérgicamente al Sr. Sagasta de haber hecho su carrera en los clubs y las logias, y como el acusado lo negase replicó el general Dabán: «No puede negarlo su señoría, porque su señoría es Gran Maestro de una logia». A lo cual el cauto Presidente dió la llamada por respuesta.

La parte del discurso del general Dabán á que hace referencia el párrafo anterior es como sigue:

«Se habla de una falta de disciplina. ¿por quién? Por un ministerio presidido por el señor Sagasta y algun otro ministro que hay dentro de él, que cuanto son y cuanto tienen se lo deden á la indisciplina, porque el señor presidente del Consejo ha de pesar siempre la sangre derramada por los sargentos que fueron fusilados.

El señor Presidente del Consejo de ministros, que constantemente ha vivido en las logias y en los clubs, conspirando y sobornando sargentos... (El señor presidente del Consejo de ministros: No he estado en ninguna logia ni en ningun club.) Su señoría es gran Maestro de alguna de ellas; y como yo no pertenezco á ninguna es posible que por eso no me pueda ver; pero es un hecho que su señoría ha vivido conspirando; y si no hubiera sido conspirador, ¿qué sería ahora? Un ingeniero como otros tantos. Su señoría á la indisciplina y á la conspiracion le debe todo lo que es. Su señoría ha hecho salir á los sargentos á la calle, quebrantando la disciplina, y despues, ¿qué ha hecho su señoría y qué ha conseguido? Que esos sargentos hayan derramado su sangre en las calles de Madrid y hayan sido enviados al patíbulo, mientras que su señoría se ha escondido para irse despues al extranjero.»

No es la primera vez que se ha dicho eso mismo en letras de molde; pero no recordamos que pública y solemnemente se le haya acusado jamas al jefe del Gobierno de ser mason y ejercer un cargo importante en esa sociedad abominable y ridícula hasta ayer.

La acusacion es grave, aunque no coja á nadie de nuevas, porque siendo la masonería una sociedad, no solamente condenada cien veces por la Iglesia, sino prohibida por nuestras leyes civiles, en concepto de enemiga de la Religion y del Estado, resulta que al primer ministro se le acusa por un sedador de un delito penado por la ley; y no lo desmiente de una manera categórica, ni hay quien pida autorizacion para formarle el oportuno proceso.

Y esto en el momento mismo en que se discute si á otro senador se le ha de procesar ó no, por escribir una carta que se cree atentatoria á la disciplina del ejército. ¿Qué es más grave: escribir una carta de culpabilidad dudosa, ó pertenecer á una asociacion secreta prohibida por las leyes, con su correspondiente sancion penal?

A nosotros no nos cabe duda de que lo último es mucho más grave que lo primero, y ya que se trata de procesar al general Dabán por unas cuantas líneas que ha escrito á otros militares de alta graduacion, bueno es poner en claro, antes ó despues, si el presidente del Consejo de ministros de esta nacion católica sigue siendo mason y ejerciendo el de Gran Maestro; porque si esto fuera cierto, además de lo escandaloso que sería tener á la cabe-

za del Gobierno, al jefe de una sociedad condenada por la Iglesia, se perdería hasta el derecho para castigar á nadie que faltase á las leyes, cuando nuestro primer ministro las escarnece y pisotea capitaneando una cuadrilla de gentes que viven fuera de la ley, por no decir de malhechores.

El asunto es demasiado importante para que el mismo general Dabán que lo ha traído á cuento lo deje de la mano. Y ya que se trata de procesarle á él, bueno y natural y justo sería que procurara buscar pruebas de que el señor Sagasta pertenece á la masonería, y una vez encontradas, pidiese inmediatamente autorizacion al Senado para entregar á los tribunales de justicia al Presidente del Consejo de ministros.

Esta tierra española, y sobre todo esta época de anemia universal, necesitan grandes y provechosas enseñanzas, actos de viril justicia y golpes rudos que hieran en la cabeza; y nada nos parecería más ejemplar, más rudo, que llevar á la cárcel al primer ministro de la Corona, por pertenecer á una sociedad secreta.

Anímese el general Dabán, y á ello, que la cosa lo merece.»

(De *El Movimiento Católico*.)

Noticias Nacionales.

Lo que estos días oyó *El Resumen*:

1.º Que el Sr. Sagasta tiene el proyecto de plantear la cuestion de confianza del 15 al 20 de Junio, contando con que para entonces está: án aprobados y á la sancion de la corona el proyecto de ley electoral y los presupuestos.

2.º Que para esa fecha cuenta con tener reorganizado el partido liberal, y dentro de él *condicionalmente* al Sr. Castelar y sus amigos y desde luego (porque esto ya está descontado) al general López Domínguez.

Y 3.º Que si obtiene la confianza de la reina intentará formar un nuevo gobierno que abrace todas las fracciones y tendencias del partido liberal, ofreciendo la embajada de Paris al general Cassola, la presidencia del Congreso al señor Romero Robledo, la de Hacienda al señor Maura, la de Ultramar al señor Dávila y la de Fomento al senador señor Almagro.

El general Cassola, en opinion de amigos que le tratan muy de cerca, cree que esta política sería patriótica, pero duda que el Sr. Sagasta la acometa con resolucion y con buena fe.

El Sr. Martos la aplaudiría, pero *quedándose á honesta distancia* del Sr. Sagasta.

El Sr. Romero Robledo no la rechaza, pero cree que en el gobierno debe tener un puesto su amigo el Sr. Bosch.»

El Resumen añade que estas combinaciones han sufrido retraso con motivo del asunto Dabán.

Pero que una vez ejecutada la orden de arresto expedida contra dicho general y ultimadas otras cuestiones parlamentarias, seguirán las negociaciones para lograr el mencionado arreglo.

No lo dudamos.

Que ya dijo hace tiempo cierto infortunado poeta:

Derramemos una lágrima

A la memoria de aquel

Que fué nuestro amigo, y luego

Nos iremos á comer.

— Dice *La Epoca*:

«Dicen de Soria que el recaudador de contribuciones de Vaideavellano se ha fugado, llevándose consigo doce mil y pico de pesetas.

No es mucho; porque antes de ayer fueron 61,700 pesetas las que se llevó un agente de contribuciones de Albacete.

Pero, en fin, en tres días se ha quedado la Hacienda sin 73,700 pesetas, que tanto trabajo y sacrificios de los contribuyentes representa.»

Es decir:

Se han quedado sin ellas los contribuyentes.

Que la Hacienda, con dar de baja la partida y

volverla á cobrar de los que ántes la pagaron, pata.

O si no.

Ya verán Vds. cómo ninguno de los empleados de Hacienda se queda sin cobrar la paga del mes por esa friolera.

Ni por las que vengan de reata.

— Dijo el señor Elduayen en su discurso ante el Senado:

«Vosotros, añadió, que teneis ahora tanta energía, visteis salir del gabinete á vuestros compañeros despues del 19 de Setiembre por no hallarla en el gobierno, en aquellos instantes en que era tan precisa.

Teneis los ojos cerrados para ver las lágrimas de las viudas y huérfanos del conde de Mirasol y de Velarde, y teneis vista de lince para ver falta ó delito en la carta del general Dabán.»

— En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia, el Sr. Cánovas hizo presente la voluntad de doña Isabel II de dejar en poder de la Academia los papeles íntimos de gobierno del tiempo de su reinado. Incluso los de la regencia que precedió á su reinado.

La corporación se manifestó agradecidísima á este donativo, que podrá contribuir al esclarecimiento de la historia contemporánea.

El Sr. Fabié leyó un informe sobre las obras franciscanas de Méjico que ha publicado el señor Izcapalceta.

El Sr. Sanchez Moguel leyó otro informe acerca del romance popular de los judíos españoles.

Y el Sr. Madrazo (D. Pedro) leyó otro relativo á que se declare monumento artístico ó histórico el monasterio de Carracedo en el Bierzo.

Presentó el Padre Fita el número del *Boletín* del mes actual, en el que se publica un catálogo de todos los epígrafes y sus variantes paleográficas en las monedas ibéricas, formando un total de 82 láminas, obra que, por encargo de la Academia, ha escrito el Sr. Pujol y Camps.

Por último, se votó correspondiente en Ceuta al Dean de aquella ciudad Sr. D. José Xiquens, y se levantó la sesión.

— El gobernador de Albacete al ministro de la Gobernación:

El alcalde de Nerpio me participa que en la madrugada del 9 del actual, y á consecuencia de abundantes lluvias, se ha corrido parte del barrio llamado El Castillo, de dicho pueblo, abriéndose una grieta de dos metros de ancho por diez de profundidad en el cerro que lleva dicho nombre, desprendiéndose una mole de piedra que ha producido el hundimiento de 14 casas, y hallándose el resto del barrio próximo á desaparecer.

Hay que lamentar una desgracia personal ocurrida en una de las casas hundidas, en que habitaban siete individuos, habiendo muerto el padre, cabeza de familia, y sacando de entre los escombros á los seis restantes con heridas de más ó menos gravedad.

He dispuesto que inmediatamente salga un ingeniero para dicho pueblo á reconocer el terreno que amenaza peligro y para que proponga las medidas de precaución que deban adoptarse.

También he acudido á la comisión provincial para que acuerde la concesion de alguna cantidad del fondo de calamidades con que socorrer las necesidades de aquellos desgraciados habitantes.

— Ha sido robada la iglesia parroquial de Nerva, llevándose los ladrones dos copones de plata sobredorada, tres sortijas con diamantes, dos cálices, una cruz de plata de un metro de altura, un alfiler hecho con monedas de cinco duros y un reloj de oro con su correspondiente cadena.

Noticias Extranjeras.

FRANCIA.—El Congreso de propietarios cristianos inaugurará sus trabajos en París. Las sesiones de esta Asamblea, se verificarán por mañana y tarde durante los días 15, 16 y 17. Hé aquí los temas que van á discutirse:

Martes 15.—Exámen del derecho de propiedad y sus consecuencias sociales desde el punto de vista cristiano. Accion social que corresponde á los propietarios de bienes urbanos y rústicos.

Miércoles 16.—La propiedad eclesiástica. Su necesidad social y medios de reconstituirla.—Del propietario de bienes muebles: el accionista el tenedor de fondos públicos, el obligacionista el dueño de mercancías.

Jués 17.—De la actual condicion de la propiedad y de las modificaciones que la convienen desde el punto de vista social.—De la educacion é instruccion de la juventud consideradas desde el punto de vista de las obligaciones sociales.—El propietario y el descanso del domingo.—El propietario y la prensa.—Las sociedades de propietarios y patronos cristianos.

— Todos los grupos en que están fraccionados los socialistas parisienses se ocupan ya en los prepara-

tivos de la huelga fijada para el 1.º de Mayo próximo.

Le Gaulois inserta una de los avisos que se han repartido entre los trabajadores. Como es breve y en la forma comedido, lo reproducimos á continuación:

«JUÉVES 1.º DE MAYO DE 1890.

Manifestacion obrera en ambos mundos.

«Convenida por el Congreso internacional de 1889, reunido en París, para reclamar la reduccion á ocho de las horas de trabajo diario, la limitacion del trabajo de las mujeres y los niños la prohibicion del trabajo nocturno, la supresion de las agencias de colocacion, etc., etc.

«Varios millones de trabajadores suspenderán el trabajo el mencionado día, y bien celebrando *meetings*, bien presentando exposiciones á los gobiernos, se imponen en Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Austria-Hungría, Inglaterra, Suiza, España, Italia y los Estados Unidos de América á reivindicar pacíficamente esas indispensables reformas.»

La Conferencia obrera de Berlin, donde se ha reconocido que buena parte de esas reclamaciones son justas, contribuye así á dar mayor importancia á la manifestacion del 1.º de Mayo, importancia de que nuestros lectores se formarán alguna idea sabiendo que, por ejemplo, la peticion de que se ponga límite al trabajo de las mujeres y los niños es asunto que sólo en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria interesa á 20 000 000 de mujeres, que es el número de las que en las naciones indicadas se dedican á trabajos industriales.

Esta huelga del 1.º de Mayo, si corresponde á los propósitos y anuncios de los socialistas, va á resultar imponente sobre todo encarecimiento.

ALEMANIA.—Valga por lo que valiere y como simple noticia, reproducimos el siguiente telegrama que publica un periódico extranjero:

«Lóndres 12 de Abril.

Telegrafian desde Berlin al *Naily News* diciéndole que la legacion prusiana acreditada en el Vaticano va á ser suprimida y que en su lugar va á establecerse una representacion permanente del imperio alemán.

El mismo periódico publica otro telegrama de Roma, en que le dicen que Monseñor Galimberti se prepara á tener una entrevista con el general Caprivi, relacionada con las gestiones que ha iniciado el gobierno alemán para entenderse con el centro católico.

Segun el mencionado telegrama de Roma, Monseñor Galimberti aprovechará esa ocasion para expresar la satisfaccion con que vería la Santa Sede que llegasen á ser cordiales las relaciones entre Francia y Alemania.»

EL ANCORÁ

PALMA 18 DE ABRIL DE 1890.

¡GLORIA A SAN JOSÉ!

Con este epígrafe nos hemos propuesto publicar en las columnas de EL ANCORÁ todo cuanto pueda contribuir al levantamiento del pedestal de gloria en honra del Patriarca San José. Nuestro amadísimo Prelado ha puesto ya los primeros cimientos de ese glorioso, patriótico y regio monumento, el cual ha de perpetuar en las generaciones venideras no sólo la fe de los descendientes de San Hermenegildo y Recaredo, valerosos y aguerridos defensores de la Unidad católica en España, sino la popular devocion que profesamos al Padre putativo de Jesús y casto Esposo de la Virgen María, San José.

Sabemos, y nos congratulamos en participarlo á nuestros abonados, que, segun lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, ya se están recojiendo firmas, y que en breve pasarán á domicilio de las familias comisiones de señoras que voluntaria y espontáneamente se han ofrecido, contando con la seguridad de que no habrá ningun Palmesano que no desee que su nombre figure en el voluminoso catálogo que ha de elevarse á Su Santidad Leon XIII al solicitarle que declare al glorioso San José Patrono de España.

Ante el entusiasmo que las amorosas palabras de S. E. I. ha producido entre todos los habitantes de esta Isla, fervorosos devotos del Patriarca, es de esperar el más satisfactorio resultado. Muchos aspiran á tener la primacía de figurar en las listas de suscripcion, y es tanto su anhelo, que no cesan de propagar entre sus deudos y amigos la altísima honra que la nacion española obtendría, si mereciéramos de nuestro Santo Padre la gracia que nos hemos propuesto solicitarle.

Qué gloria y honor no sería para España unir á sus excelsos Patronos la Purísima Concepcion y el Apóstol Santiago el Patriarca San José. Trinidad sublime que simbolizaría la fe de nuestros antepa-

sados, el heroísmo de los primitivos cristianos, y el catolicismo de la actual generacion.

Adelante, pues, Mallorquines: apresurémonos á dar nuestros nombres, y despues oremos para que el Señor inspire al Sumo Pontífice, su Vicario en la tierra, cuando haya de definir nuestra peticion.

Ahora, como hemos indicado al principio, lean nuestros abonados la interesante leyenda de nuestros días, debida al escritor católico D. Francisco de P. Capella:

LA INTERVENCION DE SAN JOSÉ.

Era en 1868, y España entera se sintió conmovida con un acontecimiento del cual no se leía ejemplar en nuestra historia patria. Era el destronamiento de un soberano por el pueblo.

Instituyóse entónces un Gobierno provisional, el cual sin razon alguna, y para salvar la patria sin duda, ordenó entre otras disposiciones la expulsion de los Jesuitas y demas Comunidades religiosas, la ocupacion y áun demolicion de preciosos y artísticos templos, y el que fuesen arrojadas de sus conventos las esposas de Jesucristo.

Hemos dicho que entre otras lindezas de la Gloriosa fué el desocupo de los templos y el derribo de algunos porque sí; entre otros en Barcelona el antiquísimo de San Miguel; y el gótico de Jerusalem, cerrándose las parroquias de San Jaime, Belen y Santa Mónica, parroquia de San José.

Las profanaciones que se cometieron no son para contadas; pero en donde éstas llegaron á lo sumo fué en San José (Santa Mónica). Allí se parodió la Santa Misa, saliendo de la sacristía un hombre en cueros, ostentando la casulla y el bonete, burlándose del Santo Sacrificio en el altar mayor.

Las Imágenes fueron profanadas. Encendidas las arañas del templo, y los candelabros y barandilla del presbiterio, al son del órgano, presenciándolo las Autoridades, se dió un baile de mujeres perdidas en la iglesia con las puertas abiertas de par en par, lo cual veía con horror y escándalo el pueblo que discurría por la Rambla.

¿No es verdad que fué esto una grande gloria para España, y podia llamarse Gloriosa la Revolucion?

Uno de aquellos lúgubres días, por nuestras calles, por nuestras plazas de mercado y en el interior de nuestras casas corrió una voz misteriosa. Se decía que se había visto una aparicion.

Las mujeres la comentaban; los hombres, algunos movían la cabeza con incredulidad, y no faltaba quien lo creía.

El caso, relatado por el pueblo sencillo, era éste: El templo de Santa Mónica (San José) servía de cuartel á los llamados voluntarios de la libertad: uno de aquella turba descreída estaba una tarde de centinela á la puerta cuando se le acercó un hombre, ya de alguna edad, y le pidió permiso para penetrar en el templo.

—¿Qué quereis hacer aquí? le preguntó el centinela?

—Recorrer la iglesia, y volverme, contestó el anciano.

—Entrad enhorabuena, dijo el voluntario.

Entónces el buen viejo recorrió despacio el templo, en el cual estaban, ya sentados, ya tendidos, algunos individuos de aquella tropa.

El anciano miraba tanta ruina y suciedad, los altares despojados y las Imágenes profanadas, entre otras á Santa Agueda, á la cual habían cortado un brazo, y á San Nicolas, al cual habían acribillado á balazos. Era aquello una desolacion. Despues de haber recorrido el desconocido el templo á su sabor, se dirigió hacia la puerta de la Iglesia, y acercándose al jóven centinela que le diera permiso para entrar, le dijo con toda cortesía:

—Gracias, amigo mio; Dios le pague á usted su bondad. Este templo que ahora está tan sucio y tan ahumado, volverá á abrirse al culto, será completamente restaurado, y uno de los más bellos de esta ciudad.

Dicho esto, desapareció. El centinela llamó al cabo, le contó lo sucedido, y saliendo del templo algunos de los guardas, recorrieron las calles adyacentes. Nadie dió con el buen hombre, á quien todos vieron como recorría la Iglesia. Los guardianes refirieron el caso, y el pueblo empezó á decir que el buen viejo era San José, que se había aparecido y había profetizado que su templo volvería á abrirse al culto, más bello y más restaurado que nunca. Sin embargo, nada parecía más lejos de suceder que la profecía del buen anciano.

El templo de Santa Mónica estaba pronto á desaparecer, pues se había decretado su demolicion, cuando por fortuna concuyó aquel estado de cosas: vino la llamada restauracion, y aquellas turbas descreídas desocuparon la Iglesia, que los fieles barceloneses vieron con los ojos llenos de lágrimas tan indignamente profanada.

Se abrió el templo al culto, pero con grande pobreza, pues había sufrido mucho, y no era sombra

de lo que había sido: continuó en un estado deplorable, cuando para mayor desgracia se observó que el edificio amenazaba ruina, y tuvo que desocuparse a toda prisa, y habilitar tan solo para el estricto servicio parroquial la capilla del Santísimo Sacramento.

Entonces se trató seriamente de derribar el templo, adquirir otro terreno, y levantar en él la parroquial iglesia de San José; y hasta se cree si se entró en tratos para adquirir terreno en la calle del Conde del Asalto (Nueva de la Rambla).

«No se cumplirá la predicción de San José» decía el pueblo sencillo, que recordaba el caso del anciano del tiempo de la Gloriosa; cuando de pronto se echó de ver que podría aun conservarse el antiguo edificio, y gracias á la pericia de un conocido arquitecto de Barcelona se emprendió la restauración.

Vinieron limosnas, derribóse lo ruinoso, construyóse nueva fachada, prolongóse la nave de la iglesia, embellecióse su interior, levantóse un altar mayor nuevo y bellissimo, á imitación del de San Agustín, colocándose en él una hermosa imagen del casto Esposo de María.

Adornáronse las ventanas con cristales de colores; construyóse una cúpula que proporciona luz al interior; los altares se restauraron; todas las imágenes mutiladas han vuelto á su primer estado, y el templo de Santa Mónica, dedicado á San José, es hoy uno de los más bellos y concurridos de Barcelona.

¡Gracias, oh glorioso Patriarca, protector de la Iglesia católica! ¡Gracias, castísimo Esposo de la más casta entre las vírgenes! la predicción del anciano se ha cumplido.

FRANCISCO DE P. CAPELLA.

GACETILLA LOCAL.

Con santo regocijo y fervoroso entusiasmo se celebraron el domingo próximo pasado la fiesta y romería en la ermita de Montesión de Porréras, siguiendo los vecinos de aquel religioso pueblo la tradicional costumbre de honrar anualmente á la Santísima Virgen bajo el título que da nombre al histórico y venerando santuario.

Del mencionado pueblo han escrito á nuestro colega *El Isleño* la reseña de aquella suntuosa fiesta

y demas festejos, que nos complacemos en reproducir á continuación:

«En los divinos oficios, celebrados con toda solemnidad, ocupó la cátedra Santa el distinguido elocuente orador sagrado D. Francisco Mora, Pbro. y vicario de la parroquia de Porréras.

»Durante el refresco con que fueron obsequiadas las autoridades y personas distinguidas en aquella villa, una de las bandas de música ejecutó, con esmerada afinación, piezas escogidas de su nutrido repertorio.

»La concurrencia fué numerosísima, pues no solo fué visitado aquel santuario por los vecinos de Porréras, sino también por gran número de personas de los pueblos circunvecinos. A ello sin duda contribuyeron las grandes mejoras que se han practicado y se practican en el edificio y en sus inmediaciones, bajo la acertada dirección del Rdo. señor Cura Párroco y Sr. Alcalde con la cooperación del infatigable custos D. Blas Bou, Pbro.

»Lástima que la escasez de noticias históricas nos prive de tener una idea exacta del origen del grandioso edificio que corona el pintoresco monte que se levanta á media legua de Porréras, cuyo edificio, bajo el patronato de Nuestra Señora de Montesión, fué consagrado á la enseñanza, y es uno de los pocos que desde tiempos antiguos tuvieron ese destino hasta principios de este siglo.»

Las únicas noticias que hemos podido adquirir referentes á los peregrinos que el miércoles salieron á bordo del *Bellver*, sabemos que llegaron el mismo día á las seis de la tarde, y que ayer debían hacerse á la mar para Tierra Santa.

El próximo domingo en la iglesia del Santísimo Salvador, de Génova, se bendecirá una hermosa campana, recién adquirida con la limosna de varias personas piadosas. Verificará la ceremonia el M. I. Sr. D. Luis Gamundi, y en la Misa mayor predicará un Padre de San Felipe Neri.

A un anciano que transitaba ayer por la esplanada de Santa Catalina, le sobrevino un accidente que le ocasionó una fuerte caída. Fué auxiliado por algunos transeúntes y conducido á su casa.

A la hora en que escribimos estas líneas, las once de la mañana, sale para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Durante los días de esta semana hemos tenido lluvias y han reinado fuertes vientos; especialmente el que se sentía ayer, era huracanado.

A nuestro puerto no llegó ni salió de él embarcación alguna, y fué preciso reforzar las amarras á los buques que en él se hallaban surtos.

No tenemos noticia de que haya sucedido ningun siniestro marítimo en nuestras costas.

Hoy ha amanecido con el cielo despejado, el viento ha calmado, y el tiempo es apacible.

Ante la Sala de Justicia de la Audiencia de este Territorio efectuóse anteayer el alarde de las causas que durante el próximo cuatrimestre han de verse por el tribunal del Jurado, y dió el siguiente resultado:

Una sobre robo, en cada uno de los partidos de Palma, Inca y Manacor; además en este último una por asesinato, y otra por expedición de billetes falsos.

Una en el partido de Mahon, sobre infanticidio. Y dos en el de Ibiza, sobre homicidio.

Esta mañana se ha hecho á la mar para Porto-Cristo el vapor *Portilla Whiti*, calmado ya el temporal de estos días.

Esta tarde debe salir para Valencia el *Isleño*, por no haberlo podido efectuar ayer.

Entre los pasajeros que hay en lista figura el nuevo general de brigada D. Federico Alonso Gasco y su familia, que pasan á Madrid.

Ayer no fondeó ninguna embarcación en nuestro puerto.

Se despachó, además del vapor *Isleño*, el pailebot *San José*, patron D. Juan Felany, para Valencia, con efectos.

Por la Administración de Contribuciones han sido convocadas para mañana las clases agremiadas que á continuación se ex resan, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores:

Día 19 de Abril.

A las ocho de la mañana.—Tallistas.

A las ocho y media.—Torneros.

A las nueve.—Vaciadores de navajas.

A las nueve y media.—Zapateros.

LA ACREDITADA CASA PERELLÓ

Representante, en las islas Baleares, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras, premiadas en todas las exposiciones, tiene un variado y escogido surtido de

PIANOS, ARMONIUMS, ORGANOS INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

MÚSICA DE TODOS LOS EDITORES

VERDAD EN SUS PRECIOS

Ventas al contado y á plazos

19, UNION, 19.--PALMA.

NOTA.—Se alquilan Pianos y Armoniums.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE

JOSÉ RAMON Y COLL

Aplicacion al diagnóstico de las enfermedades de los métodos modernos de exploracion física, química y microscópica y en particular á las genito-urinarias. 5-25

Calle del Conquistador, 14, 1.º

Horas de consulta: de once á dos tarde.

Almoneda de libros

Calle de Montesión, 50.

Hay en venta algunos millares de obras escogidas de todas clases y ciencias principalmente eclesiásticas, á precios ínfimos y casi nulos. —

Durará tan sólo cuatro días improrrogables, del 16 al 19 del actual.—Se facilitan catálogos. 3-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 10'30 n.

Congreso.—Ha continuado la discusion sobre los créditos de marina, aumentando el interes.

Dicese que el infante D. Antonio ha marchado á Lóndres, sin licencia, á comprar una finca.

Madrid 17, á las 10'45 n.

En Berlin se temen sangrientos conflictos con motivo de la manifestacion socialista de primero de Mayo.

Las Cámaras de Comercio celebrarán un Congreso en Madrid el 16 de Mayo.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120 00
Cambio Mallorquin.	89 00
Ferro-carriles de Mallorca.	62 00
Alumbrado por Gas.	140'00
Harinera Mallorquina.	106'00
MADRID.	
4 p ^o interior.	75'55
4 p ^o amortizable.	88'75
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'80
Banco de España.	409 00
Tabacos.	104'50
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	75'52
4 p ^o perpetuo exterior.	77'42
4 p ^o amortizable.	88'80
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	106'87
Banco Hispano-Colonial.	62'40
Ferro-carriles del Norte.	79'25
PARIS.	
4 p ^o Español.	73'12
Panamá.	53'75

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3, DUPLICADO.